

APOYO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS FINAL DE CARRERA Y PRÁCTICAS EN ORGANISMOS INTERNACIONALES, ONGD Y OTRAS ENTIDADES VINCULADAS AL SISTEMA DE AYUDA

Álvaro Fernández-Baldor Martínez; M^a de los Llanos Gómez Torres;

José Luis Navarro Herrero; Estela López Torrejón

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo sintetiza la experiencia institucional llevada a cabo en la Universidad Politécnica de Valencia para promover la realización de Proyectos Final de Carrera y prácticas en organismos vinculados al sistema de ayuda al desarrollo internacional (Universidades del Sur, ONGD, entidades locales y Organismos Internacionales). El programa, denominado PROMOE-cooperación, permite a los estudiantes poner en práctica los conocimientos técnicos adquiridos durante los estudios, conocer el trabajo que llevan a cabo los actores de la ayuda al desarrollo y generar un compromiso social solidario entre los miembros de la comunidad universitaria a partir del conocimiento de las desigualdades Norte-Sur.

OBJETIVOS

El objetivo principal de la iniciativa PROMOE-cooperación es estimular el trabajo en el ámbito de la cooperación al desarrollo de los futuros profesionales (alumnos y alumnas) y del personal docente e investigador de la UPV, que participa como tutor de los trabajos.

Como objetivos específicos, en primer lugar, el programa ofrece a los estudiantes la posibilidad de aplicar los conocimientos técnicos adquiridos durante los estudios universitarios, conocer las políticas y planes de desarrollo, así como familiarizarse con la gestión de las intervenciones de desarrollo que llevan a cabo los diferentes actores del sistema internacional de ayuda al desarrollo. En segundo lugar, se estimula el desempeño profesional hacia la temática del desarrollo en el personal docente e investigador que participa en la tutorización y seguimiento de los trabajos, vinculándolos a proyectos y actividades de cooperación al desarrollo. Por último, se genera un compromiso social solidario entre los miembros de la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado) a partir del conocimiento de las desigualdades Norte-Sur.

EL PROGRAMA PROMOE-COOPERACIÓN

Las universidades españolas se han mostrado en los últimos años como un agente cada vez más relevante dentro del sistema de ayuda internacional. Las universidades, al generar conocimientos, aumentan las capacidades de desarrollo, contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida de las personas de las distintas sociedades (Unceta, 2004)

El rol principal de la universidad, como actor involucrado en los procesos de desarrollo, comprende las tareas de formación, sensibilización e investigación en materia de desarrollo y cooperación internacional, pero también la prestación de asistencia técnica y la realización de proyectos de desarrollo con una dimensión específica universitaria (Unceta, 2007; CEURI, 2000). Según varios autores (Gómez-Torres *et al.*, 2006), la cooperación debe ser entendida como un ejercicio de responsabilidad de la sociedad en su conjunto, siendo fundamental la implicación de la comunidad universitaria en las acciones que propicien el desarrollo humano en todas sus vertientes.

Bajo estas premisas, el Código de Conducta de las universidades en materia de cooperación al desarrollo¹, entiende la Cooperación Universitaria al Desarrollo como el *“conjunto de actividades llevadas a cabo por la comunidad universitaria y orientadas a la transformación social en los países más desfavorecidos, en pro de la paz, la equidad, el desarrollo humano y la sostenibilidad medioambiental en el mundo, transformación en la que el fortalecimiento institucional y académico tienen un importante papel.”* (CEURI, 2006, artículo 9). Sebastián (2007) destaca el enfoque propio y singular de la cooperación universitaria al desarrollo, cuyo foco debe estar en la creación de capacidades y el fortalecimiento institucional.

Siguiendo estas líneas estratégicas de cooperación universitaria para el desarrollo, el programa PROMOE-cooperación de la UPV apoya institucionalmente a los miembros de la comunidad universitaria, permitiéndoles participar, desde sus respectivos roles docentes, estudiantiles o investigadores, en actividades relacionadas con el desarrollo y la cooperación internacional.

En la estrategia de Educación para el Desarrollo (ED) de la cooperación española², se define la ED como un “[...] *proceso educativo (formal, no formal e informal) constante, encaminado a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible*” (Ortega, 2007, p. 19) . En este marco, el programa PROMOE-

¹ El Código de Conducta fue aprobado por el Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales en julio del 2006, y en la UPV en julio del 2008.

² Aprobada en noviembre del 2007.

cooperación queda definido como un instrumento de educación para el desarrollo en el ámbito de las enseñanzas técnicas, pues uno de sus objetivos es el de reorientar los PFC y las prácticas del alumnado para que sean instrumentos útiles de educación en valores éticos y para el desarrollo³.

La concepción del desarrollo y de la cooperación bajo la cual se enmarca el programa; la orientación de la variable tecnológica a la promoción de colectivos desfavorecidos o a la transformación de estructuras injustas; la presencia de ONGD y entidades de terceros países, u organismos internacionales; así como la contribución a la mejora del sistema de cooperación internacional al desarrollo (funcionamiento de sus actores, relaciones entre ellos, etc.), son algunos de los pilares que sustentan al programa.

El programa PROMOE-cooperación beca a estudiantes para que participen en programas y proyectos de cooperación para el desarrollo no sólo a través de Universidades (intercambios comunes en las universidades españolas y con mucha trayectoria), sino también en Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, Organismos Internacionales, entidades sociales, y otros actores del sistema internacional de ayuda al desarrollo. De esta manera, el programa permite ampliar los horizontes de cooperación hacia aquellos países e instituciones que no están dentro de programas internacionales oficiales (Erasmus, Leonardo da Vinci, Programa de Cooperación Interuniversitaria, Alfa, etc.). En otras palabras, se establece un marco para que la UPV pueda extender sus vínculos hacia aquellas entidades e instituciones más necesitadas de colaboración técnica y cuyos fines sean la erradicación de la pobreza y la desigualdad, y, a su vez, aporta visibilidad al compromiso solidario de la UPV.

PROMOE-cooperación es gestionado a través del servicio específico de la universidad encargado de impulsar y poner en práctica la estrategia de cooperación universitaria al desarrollo de la UPV⁴, el Centro de Cooperación al Desarrollo –CCD–, en colaboración con la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio –OPII–, oficina que promueve la participación internacional de la comunidad universitaria (PDI, PAS y alumnado), y coordina y facilita la puesta en marcha de los programas de cooperación internacional en educación superior. Las sinergias y combinación de esfuerzos entre ambas oficinas han permitido desarrollar este programa.

Dos son los puntos de partida del programa. En primer lugar una línea de apoyo específico para actividades de cooperación que el CCD dispone desde su creación en el año 2000. Se trata de convocatorias anuales dirigidas a los miembros de la comunidad universitaria y que facilitan la realización de actividades de cooperación y proyectos de investigación en el área de desarrollo. Bajo esta línea, 8 alumnos han

³ Para profundizar en la relación entre PFC y ED, consultar (González, Fernández-Baldor y Membrillera, 2007).

⁴ Basada en la Estrategia Universitaria de Cooperación al Desarrollo (ESCUDE) del CEURI.

tenido la oportunidad de realizar su PFC o prácticas en temas relacionados con la cooperación al desarrollo. Las evaluaciones de los alumnos y los profesores han sido de especial relevancia para la puesta en marcha del programa.

La segunda, es un programa de intercambio académico de estudiantes (PROMOE) gestionado por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Intercambio Académico, a través del cual alumnos de la UPV realizan una estancia en universidades que se quedaban al margen de otros acuerdos académicos institucionalizados.

La unión de ambas iniciativas y de toda la experiencia acumulada de escuelas, profesores y alumnos hizo que el CCD y la OPII detectaran la necesidad de impulsar un programa nuevo, lo que se materializó hace dos años en el programa PROMOE-cooperación.

Destaca también la aportación al programa del “Concurso de Proyectos Fin de Carrera y Tesis Doctorales sobre Cooperación Internacional en el ámbito de la Tecnología para el Desarrollo Humano”, que viene desarrollándose en nuestro país desde el año 2000, promovido en colaboración conjunta por varias universidades españolas y por una ONG de Desarrollo, Federación Española de Ingeniería Sin Fronteras (ISF). Gracias al concurso ha sido posible identificar a miembros de la comunidad universitaria que han estado o están implicados en acciones de cooperación al desarrollo⁵.

El programa PROMOE-cooperación dispone de dos modalidades: 1) Realización del Proyecto Fin de Carrera, y 2) Realización de prácticas. En ambas variantes los alumnos interesados disfrutan de una beca de entre 1 y 4 meses en una institución vinculada al sistema de ayuda internacional para el desarrollo.

La ejecución del programa conlleva varias etapas. En una primera fase, el CCD realiza un llamamiento interno al PDI y externo a las entidades colaboradoras, para que presenten sus propuestas de prácticas o PFC. En esta fase el CCD anima al PDI para que incluyan perfiles de este tipo dentro de los proyectos que llevan en marcha y que se vinculan a la cooperación internacional.

Tras un análisis de las mismas, se seleccionan aquellas que por su interés, perfil académico y relevancia formarán parte del programa.

En una segunda fase se da a conocer el programa a la comunidad universitaria mediante una convocatoria pública, a la que se pueden presentar los alumnos y alumnas de 1º y 2º ciclo regularmente matriculados en la UPV, donde se especifican

⁵ Para ampliar información sobre el concurso: (Calabuig y Gómez-Torres, 2007). También se puede acceder a la página web actual del V Concurso de PFC y III de Tesis Doctorales: http://ccd.webs.upv.es/concurso_pfc/index.htm

las características de las plazas ofertadas (modalidad de prácticas o PFC, institución de acogida, perfil de estudiante solicitado, trabajo a desempeñar, país de destino y duración de la beca). Se abre un plazo para que los alumnos se presenten a la convocatoria.

Todas las becas disponen de un tutor en la UPV y un tutor en la institución de acogida. Por otro lado el CCD es el encargado de establecer los vínculos entre ambos y el alumno seleccionado.

La tercera fase consiste en la evaluación de las solicitudes presentadas. Para ello, se crea un comité de evaluación compuesto por el profesor tutor, el CCD, la OPII y una persona de la institución de destino (siempre que esto sea posible). El proceso de selección de los alumnos responde a la valoración del expediente académico, conocimientos de idiomas (si el país de destino así lo exige), experiencia en materia de cooperación, formación en desarrollo y cooperación internacional, motivación y entrevista personal.

Una vez seleccionado el alumno se comunica a la institución de destino, siendo la misma la que, una vez valorado el perfil y aptitudes del alumno, acepta (o no) la participación del mismo en el marco de la colaboración solicitada.

A partir de la adjudicación de las plazas se inicia el proceso de gestión administrativa de las becas y los alumnos inician sus trabajos.

Por último, es interesante destacar el esfuerzo del CCD por mantener y ampliar las relaciones con organismos internacionales, ONGD y universidades de países del Sur y así fortalecer el programa.

RESULTADOS

El programa lleva en funcionamiento dos años, lo que supone, a priori, una experiencia breve como para hacer una valoración de las lecciones aprendidas. Sin embargo, como hemos señalado anteriormente, el programa parte de iniciativas previas lo que nos permiten extraer resultados interesantes.

A continuación se recogen las lecciones aprendidas y los principales resultados agrupados según los diferentes actores que participan en el programa:

- Respecto a la participación de la comunidad universitaria:
 - Los estudiantes se involucran directamente en programas y proyectos de desarrollo, poniendo en práctica los conocimientos técnicos adquiridos durante

sus estudios y conociendo los entramados institucionales conformados entre los actores de la cooperación al desarrollo.

Algunos alumnos que han participado en el programa han mantenido una vinculación posterior con entidades sociales del entorno próximo a la UPV, confirmando el compromiso solidario y sensibilización que genera PROMOE-cooperación.

A su vez, se trata de una herramienta a través de la cual muchos alumnos orientan su futuro profesional hacia el campo de la cooperación al desarrollo y las relaciones internacionales.

- El personal docente e investigador de la UPV participa de los programas y proyectos a través de la tutorización de los alumnos. Estos recursos humanos, altamente cualificados, se ponen al servicio del sistema de ayuda.

Los profesores que tutorizan los PFC o las prácticas generalmente ya habían mantenido algún contacto con las actividades que realiza el CCD (cursos de formación del profesorado; proyectos de desarrollo; acciones de sensibilización, etc.) y, en caso contrario, las becas favorecen su participación en los mismos. De esta forma, el programa permite al CCD involucrar al profesorado ajeno a proyectos de estas características y realiza una tarea de sensibilización con los mismos.

A través del programa, el personal docente e investigador encuentra, en algunas ocasiones, una fuente de recursos humanos, económicos y técnicos para realizar, aplicar y ejecutar una investigación en los proyectos de transferencia tecnológica en materia de desarrollo y estrechar los lazos con las entidades de destino.

Cabe destacar también, respecto al profesorado, que por lo general falta formación en las temáticas del desarrollo y la cooperación internacional. Esta necesidad formativa específica puede y debería ser suplida mediante la realización de cursos de formación para el profesorado. En el caso de la UPV, se constata la necesidad de ofrecer cursos de estas temáticas en el Instituto de Ciencias de la Educación, iniciativa que ya está en marcha.

- Respecto a las relaciones con las instituciones de destino:
 - El CCD mantiene acuerdos con ONGD, instituciones públicas y privadas de cooperación al desarrollo que permite a los alumnos contar durante su estancia con el apoyo institucional necesario para realizar su PFC o prácticas. Las relaciones con las instituciones de destino son fruto de colaboraciones previas

del CCD o de acuerdos que mantiene la UPV y que el programa permite fortalecer.

La realización de PFC y prácticas permite aproximar las relaciones entre la UPV y las instituciones de destino. En algunos casos, los alumnos y profesores inician un vínculo con la entidad en la que colaboran y que, después, se materializa en un acuerdo institucional con la UPV.

Precisamente, un aspecto importante que el CCD quiere fortalecer es establecer más acuerdos o convenios con ONGD, organismos internacionales y universidades de países del sur, mediante el acercamiento a las instituciones de destino (visitas, convenios marco, reconocimiento del destino, proyectos conjuntos, etc.) con vistas a medio plazo.

- La experiencia del programa revela que existe un amplio campo de trabajo en la universidad como proveedora de servicios de cooperación y desarrollo.

La ingeniería tiene un campo abierto de oportunidades, siendo relevante la colaboración con ONGD, organismos internacionales y administraciones públicas en proyectos de desarrollo, sensibilización y educación para el desarrollo.

- Mediante el programa se fortalece institucionalmente a las organizaciones de destino con las que se mantienen acuerdos. Disponer de alumnos, y de la implicación de profesorado universitario, supone, para algunas organizaciones del Sur, un aporte muy valorado de recursos humanos y técnicos.

Por otro lado, las organizaciones pequeñas y algunas comunidades beneficiarias del programa se ven animadas a participar en otras experiencias y proyectos. Su participación activa en los proyectos en los que se encuentran involucrados los becarios PROMOE-cooperación permite la creación de capacidades locales y el fortalecimiento de esas instituciones.

- Respecto a la gestión del programa:

- Debe considerarse el riesgo que se produce por la dilatación en el tiempo que supone el proceso de gestión y evaluación en la concesión de las becas.

La convocatoria se realiza en abril y los alumnos tienen de plazo para iniciar la beca hasta final de año, por lo que pueden surgir imprevistos que motiven que el alumno decida no aceptar la beca. Por otro lado, en muchos PFC o prácticas el becario está supeditado a proyectos de cooperación ya iniciados por algunos profesores o departamentos de la UPV, donde existen unas fechas pre-establecidas para que el alumno se incorpore al destino. Esto ha generado que

en ocasiones pasen muchos meses desde que se concede la beca hasta que se efectiva la estancia, con lo que algunos alumnos rechazan la plaza una vez concedida la beca.

- También puede suceder que la institución de destino no acepte al alumno seleccionado por no coincidir el perfil solicitado con el del candidato, o que no sea aceptado por cambios políticos en el país o institución, problemas de seguridad, falta de recursos, finalización del proyecto, etc.

Esta circunstancia, pese a estar ya está contemplada en la convocatoria, puede provocar malestar en el profesorado, alumnado y un incremento de trabajo en la gestión del programa.

- Por último, cabe destacar que el programa PROMOE-cooperación se diseñó con el objetivo de ser una convocatoria abierta a todo el alumnado de la UPV. Sin embargo, muchas de las becas ofertadas forman parte de un programa o proyecto de desarrollo realizado en la UPV y para el cual los profesores responsables ya tienen seleccionados sus candidatos previamente. Esto debe corregirse para ampliar las oportunidades de concesión de la beca a todos los alumnos.

- Otros aspectos a destacar:

- PROMOE-cooperación es un programa realizado por el Centro de Cooperación al Desarrollo y gestionado por la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio de la UPV. Bajo esta colaboración se busca realizar un esfuerzo de coordinación y sinergias entre diferentes estructuras de la universidad (vicerrectorados, escuelas, servicios) en las prácticas y estrategias de cooperación universitaria. Esto se valora muy positivamente desde el CCD ya que permite vincular a distintas estructuras de la UPV en temas de cooperación al desarrollo.
- Los PFC y las prácticas se consolidan como estrategia de educación para el desarrollo. Permiten al binomio alumno-tutor conocer otro contexto diferente, realizando una extensión universitaria de calidad para el beneficio de los sectores y países empobrecidos.
- Tanto los PFC como las prácticas abarcan una amplia temática que va desde la construcción de infraestructuras básicas para transporte, saneamiento, potabilización, diseños de suministros energéticos, etc., hasta la promoción de la equidad de género. En todos los casos, el vínculo que une estas iniciativas lo constituye el desarrollo humano y sostenible.
- La concepción del desarrollo y de la cooperación bajo la cual se realiza; la orientación de la variable tecnológica a la promoción de colectivos

desfavorecidos o a la transformación de estructuras injustas; la presencia de ONGD y entidades de terceros países, u organismos internacionales; así como la contribución a la mejora del sistema de cooperación internacional al desarrollo (funcionamiento de sus actores, relaciones entre ellos, etc.) son algunos de los pilares que sustentan al programa y su principal contribución como herramienta de cooperación para el desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Calabuig C., Gómez-Torres M. (2007). Concurso de Proyectos Fin de Carrera y Tesis Doctorales sobre cooperación internacional en el ámbito de la Tecnología para el Desarrollo Humano. In: Centro de Cooperación al Desarrollo UPV. *Un proceso de aprendizaje: experiencias de cooperación para el desarrollo en la UPV*. Editorial UPV. p. 101-110. Disponible en: <http://www.accd.upv.es/>

CEURI (2000), *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo*.

CEURI (2006), *Código de conducta de las universidades en materia de cooperación al desarrollo*.

Gómez-Torres M., Calabuig C., Boni A., Peris J., Monzó J. (2006). *Oportunidades y riesgos para la cooperación universitaria para el desarrollo en el espacio europeo de educación superior*. Revista Española de Desarrollo y Cooperación. nº 18. Primavera/verano 2006. p 101-120.

González A., Fernández-Baldor A., Membrillera M. (2007). Los Proyectos Fin de Carrera como instrumentos de Educación para el Desarrollo. In: Centro de Cooperación al Desarrollo UPV. *Un proceso de aprendizaje: experiencias de cooperación para el desarrollo en la UPV*. Editorial UPV. p. 147-159. Disponible en: <http://www.accd.upv.es/>

Ortega, M. L. (2007). *Estrategia de Educación para el Desarrollo (ED) de la Cooperación Española*. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Madrid. Disponible en: <http://www.maec.es/es/MenuPpal/Cooperacion%20Internacional/>

Sebastián, J. (2007). *Objetivos e instrumentos para la mejora de la calidad de la cooperación universitaria para el desarrollo*. 3ª Jornada para la Cooperación al Desarrollo en la UPM. Universidad Politécnica de Madrid.

Unceta, K. (2004). *Análisis del papel de las universidades en la estrategia general de la cooperación al desarrollo*. Informe solicitado por la SECI. Universidad del País Vasco.

Unceta, K (Dir.) (2007). *La cooperación al desarrollo en las universidades españolas*. Agencia Española de Cooperación Internacional.